

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

19169 BILBAO

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia n.º 8 de Bilbao,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal núm 45/2021 en el que figura como concursado Roberto León Laguna, NIF 78887712 N, se ha dictado el día de hoy auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno

Bilbao, 8 de marzo de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, Iciar Puente Erkiaga.

ID: A210023803-1